Addenda Nº 2

DEL PLIEGO DE
LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS

LCO 01/2011 "Contratación de Servicio de Limpieza y Fumigación para la Sede Central del INDERT, Deposito y Oficinas del FIDES"

2011

Sección IV – Formulario de las Ofertas

Por la que la planilla auxiliar - Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios para el ítem 1, queda redactada de la siguiente manera.

Planilla Auxiliar

Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios para el ítem 1

(A) Discriminación de los Componentes MANO DE OBRA	(B) Costo por Trabajador	(C) Cantidad de Trabajadores	(D) COSTO MENSUAL (GS)
1. Pago por Hora: A los empleados que desempeñan tareas cuyas funciones no alcanzan las 7 horas diarias, considerando el turno cuyo horario es de 06:00 a 13:00 de Lunes a Viernes	*indicar solamente el monto de las horas ordinarias de trabajo:* **1.507.484/26/7hs= 8.283x (____) hs. x (____) días=_____** *]*	*12*	
2. Pago por Hora**: al Supervisor** El oferente deberá prever el pago conforme al servicio prestado en el turno cuyo horario es de 06:00 a 13:00 de Lunes a Viernes.	*Indicar solamente el monto por hora*	*1*	
PRECIO TOTAL:			

Observación:

Total de empleados requeridos por la institución para el servicio es de **13 (TRECE).**

Esta planilla no se trasladará a otra sección del pliego, la misma será utilizada para la evaluación de ofertas.

Los cálculos referenciales están conformados de acuerdo al pago mensual del salario a base de 26 días de trabajo, previendo un día de descanso semanal.

El jornal diario es el pagado por actividades diversas no especificadas, conforme a la Resolución N° 820/10 del Ministerio de Justicia y Trabajo, de fecha 15 de julio de 2010.

A) Indicaciones Generales

a) El monto indicado en la Planilla Auxiliar contempla sólo la erogación que implicará para el proveedor el cumplimiento de las disposiciones laborales mínimas exigidas en conformidad a los servicios requeridos por la Convocante en este Pliego de Bases y Condiciones, sin perjuicio a que puedan establecerse condiciones salariales más favorables a los trabajadores.

b) La utilidad del Contratista se reflejará implícita en el monto total de la oferta indicada en la Lista de Precios. No obstante, en caso de ser necesario para una mejor evaluación del costo, la Convocante podrá solicitar a los Oferentes la presentación detallada de otros conceptos incluyendo la Utilidad del mismo.